

LA PATRIA PORTUGUESA

Los geógrafos españoles, y sobre todo los geógrafos militares, son los primeros en declararlo. En su obra *El terreno, los hombres y las armas en la guerra*, el general Quijano y Arroquia clasifica como *reducto* o *ciudadela* de la Península la «extensa zona natural constituida por el áspero y poco menos que agreste territorio lusitano» (1), asignándolo así, significativamente, una alta importancia militar. Igual criterio vimos reaparecer sobre el poder defensivo de Portugal en otros trabajos de la especialidad, tales como la *Geografía históricomilitar de España y Portugal* (2), del general Gómez de Arteche, y la *Guerra de la anexión en Portugal durante el reinado de don Felipe II* (3), del también general don Julián Suárez Inclán. Pero mucho más expresiva que esos testimonios, de insospechado valor, es la tesis que sustentan en su *Compendio de Geografía universal* los hermanos Izquierdo y Croselles, ambos oficiales de Artillería. Oigamos lo que se dice en el referido *Compendio* (4):

(1) Obra citada, página 26. Madrid, 1892.

(2) Madrid, edición de 1880.

(3) Madrid, 1897-98.

(4) Granada, sin fecha.

«A primera vista resulta, pues, inexplicable la separación política de España y Portugal. Solamente un examen más detenido nos convence de que hechos de tal importancia no se producen al azar ni son dependientes de la voluntad o capricho de un Rey ni de un pueblo.

Durante la Reconquista—prosiguen los señores Izquierdo y Croselles—, ningún trabajo cuesta comprender la nacionalidad portuguesa, ya que entonces la Península estaba dividida en pequeños reinos. La individualidad geográfica del reino portugués estaba bien determinada por dos hechos:

Primero. Por empezar al Sur del Miño, allí donde la llanura litoral se desarrolla sin obstáculos y donde no existen ríos ni promontorios que dificulten las comunicaciones entre los diferentes puntos de la costa, como ocurre en Galicia, y

Segundo. Porque el gran macizo de Tras os Montes, intrincado y difícil de atravesar, cubrió como un escudo las ricas tierras del bajo Duero y del condado de Portugal de las acometidas castellanas.

Al amparo de estas favorables condiciones geográficas, pudo formarse el naciente reino e ir ganando terreno a los moros en su reconquista, independientemente de la castellana. Conforme se va hacia el Sur, las montañas disminuyen, pero las comunicaciones entre los dos reinos siguen estando dificultadas por lo árido y quebrado del terreno y por los profundos *cañones* de los afluentes del Tajo y Guadiana, que van, generalmente, paralelos a la frontera.

Cuando la unión de los reinos de Castilla y Aragón y la conquista de Granada hubo dado a España su unidad política, la vida activa del mundo de la Edad

Media se concentraba en el Mediterráneo, y seguramente si Portugal hubiese estado en el lado opuesto de la Península, en el sitio que ocupan las regiones de Levante, su independencia hubiese desaparecido por constituir un obstáculo para las libres comunicaciones de Castilla con el Mediterráneo.

Pero vuelto hacia el Atlántico, en nada estorbaba las actividades castellanas, dirigidas entonces hacia el Sur, hacia Italia o hacia Flandes.

Cuando se produjo el descubrimiento de América, Portugal volvió definitivamente su atención hacia el Atlántico. Los navegantes lusitanos desarrollaron una enorme suma de energía y en intrépidas aventuras (Bartolomé Díaz, Vasco de Gama, Alburquerque) dieron a Portugal un imperio maravilloso, aunque de vida efímera. La rivalidad de los marinos y descubridores de las dos naciones ibéricas, la semejanza de productos de unas y otras tierras, la dificultad de comunicaciones entre ambos reinos y la despoblación y la ruina de las Extremaduras, selló entonces para muchos siglos la separación política de España y Portugal, que la breve y desdichada anexión de Felipe II no hizo sino grabar de un modo definitivo».

Y en una nota, el *Compendio de Geografía Universal* añade explicativamente:

«Si se observa el mapa de densidad de población, se nota que las regiones muy pobladas del litoral siguen las despobladas de Beira, Alentejo y Extremadura, pudiendo compararse en este punto la situación de España y Portugal con la de Suecia y Noruega, cuya frontera está constituida por zonas despobladas.»

No siempre trasponen la frontera hacia Portugal palabras tan sinceras como las que gustosamente acabamos de transcribir. Se observa a su través una perfecta teoría física de la nacionalidad portuguesa, y destinadas, como están, a formar la inteligencia de los modernos oficiales del Ejército español, constituyen la prueba más elocuente de que España no alimenta intenciones reservadas acerca de los destinos de Portugal. Además la opinión de los señores Izquierdo y Croselles es una opinión corriente en España en más de una publicación oficial.

«Los recodos del Duero, los desfiladeros que tiene que pasar el Tajo al entrar en Portugal y la curva del Guadiana—nos dice ahora el ingeniero don Antonio García del Real—, son debidos a la existencia de macizos inclinados de NE. a SO., que constituyen la frontera natural del vecino Reino. Tales obstáculos cerraron por O. toda la parte central de la Península entre la cordillera cantábrica y la bética, y, conteniendo las aguas, dieron lugar en la época terciaria a la formación de los lagos de ambas Castillas... Las asperezas que constituyeron las orillas occidentales de aquellos lagos, y que hoy impiden que los ríos Duero y Tajo sean navegables fuera de Portugal, son las defensas naturales de una fuerte frontera, que sólo desaparece entre el Alentejo y la Extremadura española por Badajoz, y cuyo carácter explica la desmembración del suelo de la Península» (1). Véase

(1) *Reseña geográfica y estadística de España*, publicada por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes). Tomo I. Madrid, 1912.

cómo la accidentada línea de la cordillera hercínica trazó en el fondo de las noches geológicas los futuros límites geográficos de Portugal (1). Corresponde a estos límites la divisoria extrema donde se detiene la influencia climatérica del Atlántico en la Península, marcada nítidamente por las grandes lluvias, que, según Eliseo Reclus, los vientos del Oeste esparcen sobre la vertiente occidental, a lo largo de la cual se encuadra la nacionalidad portuguesa. Pues en este medio natural, individualizado tan fuertemente, una raza, de características propias, se desenvolvió y habitó. Ya Menéndez y Pelayo se debatía en la necesidad de recurrir a una «oculta afinidad de orígenes étnicos» para explicar la causa por la que la «materia de Bretaña» encontraría una «segunda patria», de modo a despertar el germen de la inspiración indígena, que sobre aquel trozo, que parecía ya carcomido y seco, hizo brotar la prolífica vegetación del

(1) «En la independencia de Portugal hay un elemento físico que pone de relieve por admirable manera la dirección de nuestros ríos y los accidentes de la región frontera. Para explicar la separación de las dos naciones no basta considerar la política de la Casa de Austria, mentar Aljubarrota ni volver la vista a Alfonso VI el de Toledo y a sus deudos y auxiliares extranjeros: aquella desgracia nacional tiene un origen más remoto, se funda en fenómenos realizados cuando España estaba unida a Irlanda y a África, y por hundimientos y fracturas sucesivas iba determinándose la osatura de la parte occidental de la Península, antes de que la gran quiebra ibérica y la elevación del fondo de los antiguos mares interiores con el desagüe de éstos, engendraran las corrientes actuales hacia la conclusión del período mioceno». Rafael Torres Campos. *Estudios geográficos*, pág. 363. Madrid, 1895.

Amadís de Gaula, primer tipo de la novela idealista española» (1).

Y Menéndez y Pelayo se justifica diciendo: «Si no se admite la persistencia de este primitivo fondo, sólo quedan sin explicación notables costumbres, creencias y supersticiones vivas aún, y casos de atavismo tan singulares como el renacimiento del meianismo de Artús en el Rey don Sebastián, sino que resulta enigmático el proceso de la literatura caballeresca, que tan profundamente arraigó allí, que conquistó sin esfuerzo las imaginaciones como si estuviesen preparadas para recibirla y que fué imitada con tanta originalidad a la vuelta de algunas generaciones».

Confirmando la intuición de Menéndez y Pelayo hemos de reconocer, realmente, la existencia en el Occidente de la Península de una familia étnica, bas-

(1) *Orígenes de la novela*, tomo I, pág. 171.

A título de subsidio, y en concordancia con la observación de Menéndez y Pelayo, recordaré que Avieno, en la *Ora-Maritima*, nos dice «que al principio todo el O. de la Península era ligur, y relata que la Ophiusa, tierra del promontorio Sacro, y hasta el golfo de Vizcaya, en tiempos tuvieron los mismos habitantes que la Oestriminis o Bretaña, que no eran otros que los ligures...» (Don Antonio Ballesteros y Beretta, *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, tomo I, página 126. Barcelona, 1919.) En el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, correspondiente al último trimestre de 1921, publicó el doctor Bosch Gimpera un notable estudio sobre *Los celtas y la civilización céltica en la Península ibérica*, donde el autor, siguiendo la lección de Schulten, clasifica como iberos a los celtas del Occidente de la Península, anteriores a los lusitanos. En mi trabajo en preparación, *Teoría da Nacionalidade* (refundición de *O valor da raça*), espero ocuparme de este problema.

tante diferenciada de la residente en el Centro y Levante. No nos detendremos a deslindar complicadas novelas genealógicas; basta consignar que ya Apiano Alexandrino, historiador de las guerras ibéricas, se hace eco de las divergencias existentes entre lusitanos y celtíberos, que, estando todos en lucha contra Roma, nunca pudieron unirse (1). Disponiendo de una alta erudición clásica, difícilmente habrá quien acuda con tanta seguridad a las fuentes históricogeográficas del conocimiento de la Península en la antigüedad como el ilustre profesor de la Universidad de Erlangen, doctor Adolfo Schulten, sabio explorador de las ruinas de Numancia, quien en su reciente estudio sobre Viriato alude, como factor de significación en la vida social y militar de la Península, a lo que él llama «obstinación ibérica» (2). La «obstinación ibérica», traduciendo de lusitanos a celtíberos, a pesar de su próximo parentesco, una diferencia que perpetuaron los siglos, radicaba ciertamente en causas más profundas que una simple rivalidad de vecindad, entonces bien fácil de explicar por el cantonalismo en que se confinaban, unas en relación con otras, las diversas tribus peninsulares.

Si consideramos, en verdad, que la Península fué paseada por innumerables invasiones hacia el Occidente, extremo inhospitalario y desamparado, hubieron de ser empujadas aquellas gentes más anti-

(1) Doctor Adolfo Schulten, *Hispania (Geografía, etnología, historia)*, traducción de los doctores Bosch Gimpera y Artigas Ferrando. Barcelona, 1920.

(2) Vid. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*, año II, números 3 a 6.

guas, casi autóctonas, que no pudieron resistir la conquista y no quisieron fundirse con los nuevos amos. Sean ligures, celtas o iberos, la designación poco importa para el caso (1), éste es el tronco de

(1) En abono de esta opinión, que espero un día desenvolver detalladamente, he de decir lo que sigue: tanto por lo que se refiere a las instituciones como al idioma, el pueblo portugués se emparenta más de cerca con los restos, que por ventura subsisten en la Península, de una raza más antigua que esa que, poblando las regiones peninsulares del Centro, vino a constituir la masa fundamental de la nación española. Así, en el *Derecho consuetudinario y economía popular de España*, tomo I, capítulo IX, que comienza en la página 204, a propósito del «derecho familiar» en el Alto Aragón, escribe don Joaquín Costa: «El Pacto de Hermandad existe con caracteres casi idénticos en los dos extremos Oeste y Noroeste de la Península y en una como isla del Norte (regiones lusitánica, aragonesa y cantábrica), y es desconocido en el resto; fenómeno curioso entre los más curiosos que registra la historia de las regiones peninsulares». El *pacto de hermandad* es la comunión de bienes de nuestro régimen nupcial, que en el uso corriente es diverso del régimen nupcial español, hasta en las regiones en que está vigente en esa materia el viejo derecho foral, exceptuados, claro está, las regiones aragonesa y cantábrica (Vicedo, en la provincia de Santander), en que prevalece con más o menos variaciones el sistema de comunión de bienes entre los cónyuges. También en cierta zona fronteriza de la provincia de Badajoz, con el nombre de *fuero del Baylio*, se observa; pero ahí íntegramente el régimen matrimonial portugués.

Coincidiendo con tales supervivencias institucionales, oigamos ahora a don Ramón Menéndez Pidal, respondiendo en la Real Academia Española, en 15 de Mayo de 1910, al discurso de recepción del eminente arabista don Francisco Cordera: «Ahora bien: la lengua castellana difiere de los demás idiomas romances sus hermanos en perder la *j* o *g* latina inicial delante de la *e* o *i* inacentuada; por ejemplo, en los vo-

donde salieron los lusitanos. Representando así en la Península, con un *subtractum* menos asimilable, un factor étnico más agarrado a la tierra, se comprende muy bien la recia índole agraria de esa grey que vi-

cablos Enero, hiniesta, hinojo, helar, enebro, mientras los otros idiomas de la Península conservan la consonante latina, de acuerdo con el francés, italiano y demás idiomas romances, y así el portugués dice janeiro, giesta; el leonés y aragonés, genero; giniesta, y el catalán, janer, ginesta. Por donde vemos que el romance hablado en Andalucía, antes de la reconquista de esta región, convenía en este rasgo con el portugués, leonés, aragonés y catalán y no con el castellano». Y más adelante el señor Menéndez Pidal insiste en su idea: «En fin, esta opinión que acabamos de exponer trae como consecuencia una sumaria teoría del estado prehistórico de los idiomas romances en la Península. Estos hallábanse hasta el siglo XI distribuidos en forma muy diversa de la que después estuvieron. En el mapa lingüístico de España desde el siglo XIII acá, los dos extremos dialectales, es decir, el portugués y leonés al Occidente y el catalán y aragonés al Oriente, están absolutamente aislados por el castellano, que entre uno y otro se dilata en una zona central ensanchada notablemente de Norte a Sur. Muy al contrario nos hemos de representar el mapa antiguo; esos dos extremos no sólo se acercaban más por el Norte, sino que se unían en el Centro y el Sur mediante el habla de las regiones de Toledo y Andalucía, análoga a la de los extremos. Es decir, lo mismo la corte que las últimas provincias del reino visigodo hablaban una lengua bastante uniforme en sus rasgos principales, hecho que nos explican las chocantes semejanzas que, enfrente del castellano, encontramos hoy entre el portugués y el leonés de un lado, comparados al catalán y aragonés de otro. Sólo allá, al Norte del reino visigótico, se alimentaba latente una radical disidencia lingüística, en un rincón de la Cantabria, en la tierra encastillada y fuerte, que luego vino a ser foco de una disidencia política, proclamada y afirmada por rebeldes famosos, como el gran conde Fernán González. Pero más tarde, en los siglos XI

viendo agremiada en estrechas mancomunidades agrícolas, bien pronto asentó los cimientos del futuro Portugal.

La íntima estructura rural del habitante de la ver-

y XII, la expansión militar y social de ese pequeño rincón de España; el empuje que Castilla supo dar a la Reconquista y a la literatura, propagó el dialecto castellano, antes insignificante, dilatándose por el Sur, de donde desalojó al empobrecido idioma de los mozárabes, rompiendo así el lazo de unión que antes existía entre los dos extremos oriental y occidental. He aquí por qué hoy aparecen totalmente aislados, a pesar de sus chocantes semejanzas, el portugués y leonés del catalán y aragonés, dialectos extremos que antes se daban la mano por el intermedio de una serie de dialectos afines que se hablaban en Toledo y Andalucía».

Trae don Ramón Menéndez Pidal hasta el Imperio de Toledo aproximadamente la unidad idiomática peninsular, aunque reconoce que los dialectos extremos de la Península «se daban la mano por el intermedio de una serie de dialectos afines que se hablaban en Toledo y Andalucía», lo que equivale a decir que ya entonces esta unidad no existía en un sentido absoluto. De modo que el juicio del insigne filólogo me inclina a pensar en que el lusitano correspondía a una camada de población de la Península anterior a la celtibérica —llamémosla así por facilitar la expresión—, transportando de uno a otro aquella diferencia que, desde un punto de vista antropológico, ya Fonseca Cardoso acentuaba en el primer número de *Portugalia*, en la página 174, valuando la disertación del doctor Alvaro José da Silva Basto sobre *Índices cefálicos de los portugueses*. Escribía entonces Fonseca Cardoso. «Que Portugal es realmente el país que tiene en su población un porcentaje mayor de elementos de cabeza alargada, que están escasamente representados en España y aún menos en Italia; que el porcentaje de los mesaticéfalos es máximo y sensiblemente igual en los dos pueblos de la Península Ibérica, al paso que en Italia constituye la quinta parte de su población; que de los tres pueblos latinos el que presenta menor porcen-

tiente Occidental de la Península tendría, según Menéndez y Pelayo, un papel decisivo en la génesis del lirismo admirable de los *Cancioneros* galaicolusitanos. Relacionando las primitivas líricas peninsulares con

taje de elemento braquicéfalo es el portugués; viene después el español, en que forma la cuarta parte, y el italiano, en el que llega a los tres cuartos. El portugués es, en fin, más dolicoide que el español, quien sufrió más la absorción del elemento braquicéfalo. Esta es una de las diferencias entre el descendiente lusitano y el celtibero».

Claro que en la divisoria de las nacionalidades yo no atribuyo hoy a importancia que en trabajos anteriores atribuí al hecho antropológico objetivamente considerado. La reflexión y el estudio me incinan cada vez más a pensar, con Olóriz, que «la uniformidad del índice no significa siempre identidad de raza» y que «el conocer los índices no basta para dar por conocidos los pueblos, ni el que dos grupos humanos sean afines, por la forma general de la cabeza, significa que pertenezcan ambos a la misma raza ni coincidan en los demás caracteres anatómicos». En resumen, que la razón de mi tesis no reside sólo en una mayor dolicocefalia del «descendiente lusitano» con relación a su vecino el celtibero. Lo que enumero son hechos separados y que convergen todos en favor de una misma suposición. No por ello dejaré de señalar la circunstancia de corresponder más o menos el mapa dialectal trazado por don Ramón Menéndez Pidal al *croquis* que de la distribución del índice cefálico en la Península nos ofrece Aranzadi en su trabajo *La antropología en España* (Barcelona, 1915), el que no esquivaba señalar «la externa dolicocefalia de la mitad meridional portuguesa, tan bruscamente diferente del carácter de la Extremadura española», aunque afirmando «que no tiene más que una décima parte de casos, como base estadística, comparados con los del as provincias españolas».

Y ahora no será difícil relacionar la cuestión del lirismo galaicolusitano, como atributo de una raza más antigua de la Península, con todos los datos aquí inventariados, tanto institucionales como dialectales y antropológicos. Nos basta re-

un discreto y familiar sentido bucólico que en el centro de la Península no se conocía, Menéndez y Pelayo notaba con rara agudeza crítica que «el ideal que reflejan es el que corresponde a un pueblo de peque-

currir simplemente a las revelaciones del señor Rivera y Tarragó. en sus discursos de admisión en la Real Academia Española (Mayo de 1912) y en la Real Academia de la Historia (Junio de 1915), sobre la filiación de la lírica andaluza durante el dominio islámico en una lírica peninsular anterior, que no sólo por la concurrencia de esclavos cristianos del Noroeste de la Península a los mercados de Córdoba, donde tenían especial aprecio, sino también por los metros y ritmos empleados, sería claramente la poesía popular gallega como la lusitana—de la que derivaron como hilo de agua corriente nuestros *Cancioneros*. Afirma el señor Rivera y Tarragó que «la clave misteriosa que explica el mecanismo de las formas poéticas de los varios sistemas líricos del mundo civilizado en la Edad Media está en la literatura andaluza, a que pertenece el Cancionero de Abencuzmán». La prioridad de este cancionero sobre las primeras manifestaciones de la lírica provenzal está suficientemente comprobada. Se comprueba del mismo modo, como dicho queda, la inserción de la poesía lírica de Abencuzmán en un tipo de poesía popular en idioma romance, más natural de atribuir a galaicolusitanos que a castellanos o aragoneses. Además, «la lírica gallega, por confesión de romanistas, es una de las más arcaicas de Europa, la más antigua de España; Jeanroy confiesa que la lírica portuguesa es rebelde a la tentativa de adjudicarla un origen francés, sobre todo a las cantigas o cantares de amigo». Y don Julián Rivera y Tarragó termina expresivamente: «Dados tales antecedentes, yo creo que para explicar la lírica de Abencuzmán debe suponerse, o una lírica andaluza romanceada, anterior al siglo x, más antigua que la que aparece en los cancioneros portugueses, o una lírica gallega antiquísima, que la colonia gallega trajera a Andalucía, de donde procede la romanceada andaluza anterior a Abencuzmán».

Ahora bien: como la primera hipótesis no se comprobó

ños agricultores, dispersos en caseríos, y que tienen por principal centro de reunión santuarios y romerías» (1). Aquí nos encontramos nuevamente con el lirismo, diferencial eterna del lusitano dentro de la universalidad peninsular. Porque refleja, según Menéndez y Pelayo, el ideal de un pequeño pueblo de labradores, aunque, conforme con él también, en las condiciones de vida de ese pequeño pueblo se descubre bien transparentemente el fondo étnico al que el eminente crítico apelaba, buscando explicación al terreno fácil que la «materia de Bretaña» hallaría, para aclimatarse en el Noroeste de la Península, que fué, después de todo, la célula de donde irradió la fuerza constituyente de la nacionalidad portuguesa.

En su monumental monografía *As "villas" do*

hasta hoy, la conclusión no puede ser sino la de que sólo en el Noroeste peninsular se debe buscar el tronco del frondoso árbol lírico, que después vino a florecer por toda Europa. Tanto más que, según nos enseña el señor Rivera y Tarragó, «dos monumentos de la lírica europea en lenguas vulgares: provenzal, alemana de los Minnesinger e italiana (y aun los latinos de los Carmina burana, etc.), aparecen con posterioridad a la lírica vulgar de los musulmanes españoles».

¿En ésta, en trazos generales, los fundamentos en que me baso para aventurar la hipótesis de que el pueblo portugués sea de una camada étnica, más vieja en la Península que esa de que derivó el celtíbero, ligur, ibero o celta? No lo sé, ni ahora entraría a desmenuzar linajes de raza, cosa excesiva dentro de los límites del presente estudio. Me inclino, sin embargo, a creer que el *lusitano* denuncia los rasgos atribuidos por Sergi a la raza mediterránea, y que su linaje se incrusta en el tronco libioibérico de la clasificación conocida de Antón y Ferrández.

(1) *Orígenes de la novela*, tomo I, pág. 415.

Norte de Portugal (1), Alberto Sampaio determina perfectamente la persistencia de la antigua y primitiva raza de nuestros castros y citanías a través de la persistencia de su profundo agrarismo. Así el Municipio—dejando de lado su pretendida importación romana—nace en el territorio que vendría a ser Portugal, de esa especie de «comuna sem carta», según frase feliz de Alberto Sampaio, que era la feligresía rural. Ahora bien; la *feligresía rural* no era más que el reconocimiento, para los efectos religiosos, del tipo fundamental de nuestras comunidades agrícolas que, ya en mayor grado de desenvolvimiento, vinieron después a parar en el Concejo. El origen del Municipio o Concejo, en la zona geográfica que hoy corresponde a Portugal es, pues, bien distinto del de *ayuntamiento castellano*. El *ayuntamiento* surge siempre a la sombra del castillo, con el avance lento de la Reconquista, por la desolada extensión de los páramos del centro de la Península. De este modo se comprende que la poesía popular sea ahí poesía heroica; sea ahí la gesta. Aferrada a la tierra, defendiéndose por su raigambre del tropel de las invasiones que iban y venían, la raza del Occidente peninsular, cuando la Reconquista llegó, se hallaba ya secularmente presa al suelo natal, por merced de una especial tendencia agraria que se expresó pronto en instituciones inolvidables, dando lugar a formas sociales, anteriores en todo a las que el renacimiento neogótico acabó por imponerse más o menos al resto de la Península.

(1) Porto, Imprenta Moderna, 1903. Se publicó primero en la bella revista *Portugalia*, de Rocha Peixoto y Ricardo Severo.

Del ruralismo congénito del lusitano derivaría, por ello, el sentimiento lírico que ennoblece la más remota poesía peninsular y que, manifestando a su vez una idiosincrasia inconfundible en que prevalecía con el amor de la Mujer el amor de la Naturaleza, nos obliga a concluir con Menéndez y Pelayo que, realmente, habitaría aquí una grey, dueña de costumbres y aspiraciones que no se hermanaban con la de los demás habitantes de la Península. El tema es largo y apasionaba hasta la pluma más rebelde a asuntos de su índole.

Recordando, simplemente, que el problema del lirismo galaicolusitano no es ajeno, por su concepción comunista de la vida, al régimen conyugal que en España el *fuero Baylio*, y en Portugal el llamado *costume do Reino* consagraron desde tiempos inmemoriales, observaré aún en favor de la opinión que sustento la circunstancia de que la *feligresía*, tanto en Portugal como en Galicia, sea el primer grado de las jerarquías administrativas, al paso de que en la casi totalidad de España hallamos después el *ayuntamiento* como base de la administración local.

Porque dimana de un entrañable sentido de las cosas de la tierra, a pesar de su tono elegíaco e insistente, no excluye el lirismo, la virilidad y la decisión que hacen posible los grandes actos, tanto en la existencia de los pueblos como en la de los individuos. Si, por lo expuesto, es el lirismo característica indeleble del viejo tronco lusitano, no nos olvidemos que define espiritualmente a una raza autóctona que si no concibió la gesta, dió el ser a Artur y a don Sebastián. Ya Suetonio, a propósito de Galba, nos habla de aquella sibila de Clúnia, *fatídica puella*, que

prometía un futuro salvador a su oprimida tribu (1). Esta es una prueba más de cómo la creencia en un héroe redentor es el índice del fondo étnico— ¡céltico o ligur, no importa!—al que recurría Menéndez y Pelayo. Me confirma simultáneamente en la afirmación ya hecha de que el lusitano provenía de una humanidad más antigua en la ocupación de la Península. Atraído para Occidente, tal vez *el lusitano* se integre en aquella primera unidad de población que, un poco en todas partes, aquí y allá, sorprenden los eruditos en la Península bajo los sedimentos dejados por la superposición de las invasiones sucesivas. Así nos lo sugiere, por lo menos, la profecía de la *fatidica puella* a que se refiere Suetonio, y que es un subsidio más que hay que registrar para quien haya de descubrir, con un feliz golpe de genio, la verdadera clave de tanto enigma entrelazado.

No poseyó, pues, el descendiente del Lusitano el espíritu de la Gesta, por la misma razón por la que no necesitó del feudalismo para organizarse. Se encon-

(1) Suetonio, *Galba*; IX. Vid. también Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo I, pág. 369. Madrid, 1911. He aquí el pasaje de Suetonio: «Et confirmabatur quum secundissimis auspiciis et ominibus, tum virginis honestæ vaticinatione; tanto magis, quod eadem illa carmina sacerdos Jovis Cluniæ ex penétrali, somnio monitus, eruerat, ante ducentos annos similiter a fatidica puella pronuntiata. Quorum carminum sententia erat, «oriturum quandoque ex Hispania Principem dominumque rerum». Oigamos ahora al insigne Martins Sarmiento, en su formidable trabajo *Os Argonautas (Subsidios para a historia antiga do Ocidente)*, en la nota de las páginas 273, 274: «Para completar su obra, no sería extraño que los druidas sembrasen la promesa de un libertador. No hay noticias de este mesianismo en la Galicia;

traba organizado por virtud de su fuerte instinto localista y gracias a la espesa malla de sus cofradías agrícolas. El *elemento épico* existía para él en el *elemento mítico*, que, desnudado del relativismo histórico en que la Gesta creció y se divulgó, remonta seguramente a la edad desaparecida en que el progenitor del lusitano—celta, ibero o ligur—, ante la aparición de un competidor más poderoso, se tuvo que confinar en las melancólicas riberas del Océano. Su silencio, dentro de la poesía heroica de la Reconquista, no representa, por tanto, ni una conciencia menos nítida del drama que se trataba en la Península, ni tampoco una falta de cualidades guerreras que, por el contrario, siempre manifestó, a despecho de los que ven en el Lirismo únicamente un testimonio de sensibilidad enervante y decaída.

Y es curioso recordar que, precisamente, las poblaciones de la vertiente occidental de la Península fueran de las menos sumisas al dominio musulmán. Así nos lo dice el malogrado arabista español don Francisco Javier Simonet, quien refiriéndose al reinado

pero vamos a encontrarlo en Hispania, en Cantabria, donde menos se esperaba. Cuando Galba subió al trono, se vió en él al libertador del mundo, profetizado dos siglos antes de Galba, Hispania era todavía independiente. El Noroeste de Hispania fué tal vez el refugio de muchos ligures de Galia y de Inglaterra. Viene de algunos de estos países el misterioso mesianismo de los cántabros». Obcecado por el espejismo erudito del Ligurismo, Martins Sarmiento iba a pedir fuera la explicación de hechos pasados en la Península. Se sabe por el testimonio de Estrabon que lusitanos, galaicos, astures y cántabros se emparentaban estrechamente en las costumbres y en las instituciones. ¿Qué más se necesita para que quede probado suficientemente nuestro punto de vista?

de Abderrahman I, escribe en su bella *Historia de los Mozárabes de España*: «En una de sus expediciones se movió de Sevilla con su hueste para sosegar a los españoles de la parte occidental, que al parecer eran los más inquietos, y avasalló a los de Béjar, Evora, Santarem, Lisboa y todo el Algarbe» (1). Echa mano, principalmente, Simonet de la llamada *Crónica del moro Rasis*, cuyo original se perdió, pero de la que hay una traducción a la que anda unida el nombre del Rey don Dionis. Y luego añade en una nota: «Acaso esta expedición fué la que Abderrahman I llevó a cabo por los años de 763 a 764 contra cierto caudillo llamado Alalá ben Moguit, que sublevado en Béjar, con el apoyo de varias milicias árabes y de los siervos indígenas, puso a punto de ruina el nuevo Imperio».

Como se ve, son ya los preliminares de una nacionalidad que se agitan. Y obsérvese que el fundamento de tales sublevaciones es exclusivamente local. Exclusivamente local, se nos presenta también, en el Occidente de la Península, la resistencia opuesta al primer avance de las armas sarracenas. Mientras la mayoría de las ciudades se rinden sin condiciones al nuevo vencedor, Coimbra y Santarem se mantienen con Gobierno autónomo y se libran del reparto de sus tierras entre las huestes triunfadoras (2). Así para Gómez Moreno, en su reciente monografía *Iglesias*

(1) Madrid, 1897-1903, pág. 250.

(2) Simonet, obra citada, pág. 51. Presume Simonet que la causa de esa exención por parte de los vencedores fuese la conversión al islamismo de las poblaciones de Santarem y Coimbra. Pero en semejante caso, ¿cómo se concibe que Coimbra constituyese en el Occidente de la Península el más po-

mozárabes (1), Coimbra fué por esto, «el foco más potente de mozarabismo en el país occidental». Y un detalle curiosísimo nos comunica, además, Gómez Moreno, el que los motivos ormanentales de nuestro restringido arte románico-mozárabe (iglesias de Balsemao), encuentran sus antecedentes legítimos «en las Citanias romanocélticas de la región misma portuguesa, representando así el arte indígena en persistente actividad» (2). Lo que se deduce de aquí, sobre todo, es la profunda exactitud de Alberto Sampaio al escribir, en su ya mencionado estudio *As "villas" do Norte de Portugal* (3), que «en toda esta región peninsular la sociedad de la alta Edad Media se formó en condiciones y tiempo idéntico, casi o sin que el dominio sarraceno ejerciese influencia directa sobre sus hombres; de éstos, que continuaron entre sí sus relaciones después de un corto intervalo, cuando en el Centro y en el Sur imperaban los extranjeros, partió el movimiento de reconquista que devolvió la soberanía a los naturales, pasados muchos siglos de combate. No habiendo habido absorción de sangre y civilización de los invasores, se conservaron, sin embargo, vivas las condiciones y costumbres de la sociedad anterior y el genio de las poblaciones antiguas. Y esto es lo que constituye su homogeneidad histórica».

deroso foco de mozarabismo, y que en sus inmediaciones subsistiese como centro de religión y cultura el Monasterio de Lorvao?

(1) *Iglesias Mozárabes. Arte española de los siglos IX a XI*. Madrid, 1919; pág. 98.

(2) Obra y páginas citadas.

(3) Obra citada, pág. 153, nota A.

Aunque breves, son bastantes, por sí sólo, los elementos que producimos para verificar que, a la individualidad geográfica de la patria portuguesa, conforme quedó definida por autorizados testimonios de la ciencia oficial española, correspondía en toda su amplitud un fondo étnico caracterizado por diferencias que, si lo aproximaban a las demás poblaciones hispánicas, le imprimían todavía un particularismo muy suyo, que no dejaba, por otro lado, confundirlo enteramente con ellas. De donde resulta bien nítidamente que la separación política de Portugal y España encuentra sus raíces en circunstancias más fuertes que la ambición de nuestros Príncipes, como pretendía Alejandro Herculano, o que el simple capricho del dios Acaso, como quería Oliveira Martins, con un negativismo lamentable en tan alto y claro espíritu.

SEBASTIANISMO Y QUIJOTISMO

Pero no todos pensarán como yo pienso, apoyado en hechos incontrovertibles, no obstante los preciosos refuerzos que en todos los momentos está proporcionando a mi tesis la erudición española moderna. Sin embargo, esos mismos, poco inclinados a conceder a Portugal fronteras que nos individualicen como nación aparte y una raza que nos distinga en el concierto de nuestros hermanos peninsulares, no vacilan en declarar, como, por ejemplo, el ilustre profesor y publicista señor Bullón y Fernández: «No ha faltado quienes, para dar una demostración de que Portugal carece de condiciones que expliquen su existencia como nación independiente, han alegado que no existen entre Portugal y España límites naturales; pero, aun suponiendo que eso sea exacto, y lo es casi en absoluto, siquiera no falten en algunos espacios de zona fronteriza accidentes físicos que pueden considerarse como algo más que líneas meramente convencionales de separación; pero aunque ello fuera exacto, con una absoluta y completa exactitud, ese argumento demostraría todo lo contrario de lo que pretenden sus autores, porque a las naciones no tanto las constituye el elemento material como el elemento psíquico, y si a pesar de no haber líneas